PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, viernes, 26 de Octubre de 1883. — N.° 699.

SECCION POLÍTICA

ESCOJAN LOS MONARQUICOS

Por cada voto que dais á un hombre, quitais un fusil de las manos de un revolucionario. En estos ó parecidos términos se dirigia al Parlamento francés el ilustre Victor Hugo hace muchos años, pidiéndole el restablecimiento del sufragio universal.

El gran apóstol de la democracia moderna, al pedir esta reforma, era consecuente con sus doctrinas y verdadero adorador y creyente en esa religion del derecho, de que no hablan sino para blasfemar de ella nuestros monárquicos alfonsinos.

Aquí, estos políticos á la usanza dinástica, en todos sus modos y tiempos, sólo saben prosternarse de hinojos ante el rey, adorarle como un Dios, y creer que con esto y por esto han salvado las instituciones y practicado, con escrúpulo exquisito, todos los deberes que las embrolladas máximas del sistema constitucional parlamentario les ordenan cumplir.

Hay en España muchos republicanos, tan honrados y amantes hijos de su patria, por lo ménos, como el más fervorosamente dinástico de todos los dinásticos posibles. Esos republicanos creen, y en su derecho están al creerlo, que el gobierno más perfecto, el más justo y el más conveniente para su patria es el gobierno que nació del voto de las Córtes el 11 de Febrero de 1873 y murió á manos de una sedicion militar el dia 3 de Enero del siguiente año. Y porque así, con derecho indiscutible y perfecta diafanidad de conciencia, lo creen, desean propagar á todas horas sus doctrinas, difundirlas en la opinion, arraigarlas en la voluntad nacional y conseguir, en los comicios, la victoria á que aspiran y por lograr cuya realidad están dispuestos á todo linaje de sacrificios.

A este propósito honrado, á esta peticion nobilísima, ¿cómo contestan y qué los alfonsinos? Pues contestan diciendo que si los republicanos tuviéramos el sufragio universal en nuestra mano, las instituciones correrian gravísimo peligro. ¡Donoso argumento en labios monárquicos! ¿Donde está segun los que tal dicen, con ademanes trágicos y voces descompuestas, la popularidad de una monarquía que teme someter á los comicios su existencia?

Dejando esto á un lado, es lo cierto que, en cualquier caso, aquí solo se contesta á la opinion republicana imponiéndole condiciones de ilegalidad que hacen imposible, de todo punto, el pacífico advenimiento de las instituciones responsables y amovibles que desean para la nacion española nuestros amigos.

Sólo, pues, se triunfa de dos modos: ó con los votos, ó con las armas.

Esto mismo, con su habitual arrogancia, pero tambien con su habitual franqueza, dijo el Sr. Cánovas en el senado, cuando, dirigiéndose á un orador republicano, exclamaba:

«Para los que no aceptan la monarquía, no hay más teatro, no hay más legalidad, no hay más medios de accion que en el campo de batalla.»

Esto mismo reconoce ayer nuestro apreciable colega «El Globo» en las siguientes líneas:

«Los pronunciamientos han marcado las revoluciones y han marcado tambien las reacciones; pero, en uno como en otro caso, el ejército ha sido siempre empujado por la opinion.

Esto ha provenido de una causa muy sencilla, que el egoismo y el interés de bandería procuran desconocer. Para ir hácia adelante ó para ir hácia atrás, la opinion ha buscado el ejército para imponerse, porque carecia de otro medio verdadero y eficaz de manifestacion. Y carecia de este medio, porque en España ni habia ni hay cuerpo electoral.

En nada es el militar francés superior al español; en nada lo es el italiano; antes bien en abnegacion y sufrimiento la superioridad está de nuestra parte. Sin embargo, ni el ejército francés ni el italiano se pronuncia; y no se pronuncia, porque en Francia como en Italia, hay un cuerpo electoral.

Decirle á una nacion que es dueña de sus destinos, declarar que con arreglo á su voluntad se dirigirán éstos, y desconocer despues esa voluntad y mixtificarla para llevar los negocios públicos por derroteros que la opinion no acepta, es condenar á ésta á que busque el único medio de manifestacion que le queda: la fuerza. Y como ya por tradicion el ejército es ese medio, viene fatalmente el pronunciamento.»

¿Qué quieren los monárquicos? ¿La vida, para todos los españoles, sin excepcion, del derecho? Pues dejad á la Nacion su soberanía para que disponga libremente de sus destinos. ¿Quereis el privilegio? Pues entonces justificais las revoluciones. Escoged.

Con esto contestamos á muchos diarios alfonsinos, para los cuales nuestra política y la política del señor Ruiz Zorrilla es de pesimista y sistemático carácter, y no se contenta, segun la hipérbole del vehemente «Correo» aunque nos dieran la luna.

Nosotros sólo pedimos derecho, derecho para todos, para los monárquicos, para los republicanos, para los carlistas; pero en tanto ese derecho nos falte, creemos, en efecto, con el Sr. Cánovas del Castillo, que no hay en España, para la opinion de los republicanos, otro teatro de accion que el campo en que la fuerza resuelve sus contiendas.

Y lo creemos con tanto más motivo cuanto que, en nuestra agrupacion, los que algun dia fueron monárquicos, lo fueron de un rey alzado al solio por el voto de la Representacion nacional, y los que fueron y son republicanos, lo han sido de una República que entró en la vida del pais por la ancha puerta de la legalidad, no por el postigo de los pronunciamientos militares.

El que desbroza un pantano, como decia un ilustre escritor, tiene que resignarse á oir el chirrido de las ranas. Esa llegará á ser nuestra posicion si, al tratar de exponer nuestro pensamiento, encontramos á nuestros enemigos dispuestos á mixtificarle y traducirle en provecho suyo, ya que no como el respeto á la verdad lo exige.

En ningun pais civilizado pueden reformarse las leyes, las costumbres y las instituciones sino de dos maneras: en las urnas, ó por medio de las revoluciones. Escojan los monárquicos.

(El Porvenir.)

SECCION DE NOTICIAS

De *La Vanguardia:*

El temblor de tierra

Los periódicos de Sevilla publican los siguientes detalles del temblor de tierra ocurrido el sábado en Andalucía:

Muy pocos minutos antes de la una de la madrugada se sintió un ligero temblor de tierra, que á los breves momentos se repitió, siendo esta vez bastante perceptible y de unos cinco segundos de duracion. El movimiento fué de oscilacion produciéndose de Sur á Norte.

Principalmente se notó el movimiento en las casas, no habiéndose sentido en muchas calles por las personas que á la sazon de ocurrir el fenómeno transitaban por ellas. En otras, el temblor de tierra fué de no escasa intensidad, produciendo profunda alarma entre el vecindario, abandonando gran número de personas sus casas, dirigiéndose á las plazas mas inmediatas. De resultas de la trepidacion hubo algunos cristales rotos, no faltando paredes que se hayan cuarteado. Aparte de los sustos consiguientes, no ocurrió el mas leve suceso lamentable.

Los animales domésticos, principalmente los pájaros, anunciaron el fenómeno. En algunos paseos se vió á los árboles inclinarse hácia el suelo como agitados por un fuerte viento. En los pisos altos de las casas fué donde mas se sintió el movimiento. Muchas personas que se hallaban dormidas, se despertaron al fuerte ruido que producian los cristales y las puertas, pero la mayoría no se apercibió del movimiento.

A este precedió un terrible ruido subterráneo que se percibió fácilmente, produciendo verdadero pánico á las personas que lo escucharon. Añadiremos, por último, que hubo muchas que permanecieron en vela durante las horas de la madrugada, dispuestas á abandonar las casas en cuanto apercibieran el mas leve indicio de un nuevo movimiento.

A la hora de ocurrir éste, se sentía en Sevilla un calor asfixiante, sumamente estraordinario, que en nada desmerecía de los mayores del estío.

No porque lo consideremos como causa del fenómeno, dice la *Andalucía*, sino como una coincidencia con él relacionada, apuntaremos el hecho de haber aparecido la luna en la noche á que nos referimos, con un color rojizo, muy encendido, semejando un globo de sangre. En las afueras de Sevilla se notó desde la salida de la luna un fuerte huracan que combatía rudamente á los árboles, formando grandes remolinos, y durando hasta las nueve y media de la noche.

Personas de reconocida ilustracion decian discurriendo acerca de las causas que hayan producido el fenómeno, que este debe ser una ramificacion del intenso temblor de tierra ocurrido hace breves dias en Chio, mientras que otras, apartándose de esta opinion, creen que la causa es el enrarecimiento del aire producido por el escesivo calor de estos dias, impropio de la avanzada estacion que atravesamos.

Una hora antes de ocurrir el movimiento el barómetro marcaba 770 milímetros, habiendo descendido ayer á las doce á 763. A la misma hora marcaba el termómetro 27 grados centígrados, cuya temperatura, por lo demasiado elevada, es impropia de la presente estacion.

Terminaremos comunicando á los lectores una noticia que sabrán con agrado, tanto mas cuanto que ayer era general y muy vivo el interés que manifestaba el público por conocerla. El temblor de tierra, por lo que á las obras de la catedral de Sevilla se refiere, no ha producido el mas ligero efecto en las carpinterías, cuyos encajes siguen perfectamente ajustados. En el pilar del Evangelio, que, como los lectores saben, se está reparando actualmente, se ha notado que en la parte superior, á la que no han llegado aun las obras, y que se encuentra muy descompuesta, han aumentado las hiendas que existian por efecto de la trepidacion que han esperimentado las fábricas del maravilloso templo.

El temblor de tierra se sintió en Utrera, Alcalá de Guadaira y otras localidades de la provincia, sin que haya que lamentar consecuencias desagradables. El movimiento se sintió al mismo tiempo que en Sevilla.

En Alcalá parece que ocurrió el hundimiento de una pared.

Los periódicos de Cádiz traen la noticia de haberse sentido allí el temblor á la una menos cuarto de la madrugada, habiendo sido bastante perceptible. La duracion fué la misma que en Sevilla. No ha ocurrido ningun contratiempo, fuera del susto que ocasionan estos fenómenos terribles.

En Huelva se sintió á dicha hora la misma oscilacion, no habiendo noticias de los efectos que allí haya causado.

En Córdoba se encontraron volcados los floreros del altar portátil de la iglesia de San Pablo. Algunas familias alarmadas se salieron de sus casas á la calle.

En Jerez se salieron á la calle sus habitantes, en medio de la mayor consternacion. Las oscilaciones duraron 4 ó 6 segundos, haciendo sonar las campanas de algunas iglesias. Hubo relojes de pared ladeados y parados, botellas y vasos que chocaron en sus aparadores.

De *El Liberal*:

El cuarto dia del gobierno.

Sigamos historiando la vida de la situacion dia por dia.

El de ayer se pasó como los anteriores... Seis nombramientos y nada más.

Hasta *El Correo* á quien—como órgano de los fusionistas—le conviene que continúe el *statu quo* y que el gobierno continúe en lamentable inactividad, comprende que de seguir esto así, se vá á llevar la trampa á los del lado acá y á los del lado allá de la última crisis.

Dice el diario referido, despues de perdonar la vida á los subsecretarios apadrinados por el señor Marlos.

«Sobre nada de esto, para no imitar ciertos ejemplos, hemos de pa-

rarnos, deseando solo que la provision de los altos cargos concluya pronto y la de los pequeños tambien, que alguna cosita será preciso hacer, para que á un lado lo uno y lo otro, pueda el gobierno pensar en cosas para él más agradables, para nosotros los periodistas menos escabrosas, y para el pais más útiles.»

¡Más útiles! Esa es la palabra.

Hasta ahora las reuniones de los nuevos ministros no parecen sino sesiones del *Inútil-Club*.

De *El Porvenir*:

Leemos:

«El órgano del Sr. Martos se expresa, hablando de los gobernadores, en estos términos:

La crísis actual, por su significado, necesita que en las provincias gobiernen los hombres nuevos.

Se ha hecho una conversion hácia la izquierda, pero aún no se ha proclamado la doctrina democrática. Los enemigos de lo actual mandan aún, y de ellos son los diputados y funcionarios políticos.»

De suerte que si el actual Ministerio pasa del periodo de la lactancia ya lo saben los gobernadores, ¡á dimitir!

Ya lo saben los diputados, ¡a disolverse!

A esto lo laman política de conciliacion Sagasta y Martos.

Nuestro colega «La Correspondencia Ibérica», comparando situaciones políticas en sus relaciones con la prensa, dice:

«En tiempo de los conservadores del Sr. Cánovas del Castillo, tuvo «La Correspondencia Ibérica» muchas denuncias, pero no fué reducido á prision ningun redactor. En tiempo de los fusionistas tambien tuvo denuncias y ademas el director accidental y director gerente, nuestro querido amigo D. José Madronas, tuvo un auto de prision, pero quedó en libertad bajo fianza, y por esta misma causa en tiempos en que manda la izquierda se le ha reducido á prision á peticion del señor fiscal, á pesar de la fianza que tenia prestada.

Y vamos progresando... como el cangrejo.»

«La Iberia» se lanza furiosa sobre los republicanos y los pone como chupa de dómine, en nombre de su Sagasta.

Tiene instinto «La Iberia».

Ya sabe por donde le ha de entrar la muerte á la monarquía, y defiende sus intereses como estómago agradecido.

¡Gracias á Dios que «La Iberia» es alguna vez agradecida!

Segun «La Iberia», los republicanos zorrillistas son gente de poco más ó ménos.

Sin duda por eso, poco antes de la crisis del 8 de Febrero, los amigos de «La Iberia» conspiraban con los zorrillistas para tumbar el trono de D. Alfonso, en cuyas gradas han comido despues hasta el 13 de Octubre con la mansa domesticidad de aves de corral.

Sin duda por eso, por ser nosotros los republicanos cuatro individuos sin importancia, hace dos meses están ustedes, señores monárquicos, que no les llega la camisa al cuerpo.

Y sin duda por eso, «La Iberia», cuando se encontraba en el poder, solicitó con tanto afan la benevolencia de antiguos republicanos, y el haber cesado esa benevolencia para constituirse la izquierda, ha sido causa de la caida de Sagasta y consortes.

Ya ve «La Iberia» que no se mueve una hoja en el campo monárquico, que no se mueva á impulsos del aliento republicano.

«La Estafeta de Paris» se permite la siguiente broma con el Sr. Sagasta:

«De los desengañados es el reino de... los reyes.

Ha llegado hasta nosotros el rumor que tenemos tiempo de confirmar, de que el Sr. Sagasta ha dirigido una carta muy afectuosa á D. Cárlos de Borbon, ofreciéndole sus servicios para secundar la política que dirige en España su antiguo compañero D. Cándido Nocedal.

Se hacen grandes elogios de los términos en que está concebido este importante documento de adhesion.»

Hay que convenir en que es una broma cruel, pero tambien en que la tiene bien merecida.

Por lo demás, si D. Cárlos fuera algun dia rey de España, que no lo será, ¿quién pondrá en duda que Sagasta seria su ministro?

Es la única carta que le queda que jugar.

Copiamos de un colega:

«Dice *El Constitucional* que la circular del señor general Lopez Dominguez no recuerda el laconismo de Napoleon 1, ni la ruda y marcial elocuencia del duque de la Victoria.

Y conste que el colega es de los conciliados.»

¡Pues si no lo fuera! Habria dicho lo mismo que nosotros.

Porque, en verdad, la circular del Sr. Lopez Dominguez sólo recuerda prospectos de cualquier anunciante de específicos y panaceas para curar toda clase de males.

Un tajo de palabras, y mucho ménos que un Manzanares en verano, de ideas.

MAHON

Mucho preocupa al otro periódico el nombramiento de nuevo Delegado del Gobierno en esta ciudad hasta el punto de que ya lo anunció como hecho á favor del Sr. Linares; y aun ayer se ocupa de nuevo de tal nombramiento, emitiendo juicios que cabrian despues de realizado aquel, pero que estan fuera de lugar tratándose de hechos imaginarios.

De todo ello se desprende que no estaría el otro periódico satisfecho si se realizara; y esto se comprende bien, puesto que desde la restauracion están acostumbrados los carlo-conservadores á tener á su servicio autoridades que sean ciegos instrumentos de sus exigencias, pocas veces justas y de recta intencion.

Se agarra el «otro periódico» á algunas frases del Sr. Moret para hacer creer que el señor Linares es hijo del país, cosa de que se honraria si fuese cierta; pero no comprende el otro periódico que otro Delegado de su predileccion reune iguales circunstancias que las que trata de patentizar y sin embargo se guarda bien de hacerlas valer ante las palabras que se atribuyen al Sr Moret.

Hemos dicho el otro dia que la inmensa mayoría de la poblacion veria con gusto el nombramiento del Sr. Linares, y tenemos que repetirlo; porque habiendo ejercido el mando civil de la isla en otra ocasion, son conocidos sus actos, como los conoce el otro periódico, quien podrá decirnos si alguna vez tuvo que censurar entonces el ejercicio y desarrollo del vicio del juego, la esplotacion de mujeres públicas, el desórden administrativo y otros desórdenes del Lazareto, etc., así como la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos. A pesar de ser época azarosa aquella y de hallarse en su pujanza la guerra carlista, el Sr. Linares no molestó á nadie aunque recibia órdenes severísimas contra los carlistas y sus simpatizadores.

Habia en la isla gente comprometida y no hizo derramar una lágrima ni causar perjuicio alguno, hermanando cuerdamente la libertad con el órden. Esta conducta generosa ha sido correspondida por los mismos favorecidos con otra indigna y vil que ha servido para llenar de oprobio á ciertos fariseos.

El Sr. Linares para aceptar la Delegacion tendria que hacer sacrificios que solo se impondria para devolver á este pobre país su tranquilidad y su seguridad á los ciudadanos, de la que han carecido en una época que titulándose *liberal* se ha convertido la isla de Menorca en una sucursal de Cataluña en los *felices* tiempos del Conde de España.

El señor Linares que en todos los asuntos que ha tenido que resolver cuando ha ejercido mando, se ha atemperado á la mas estricta justicia, nos probaria una vez mas que no son bastantes para desviarle del camino de ella, ni las amistades, ni las suposiciones, ni los intereses de ninguna clase.

Una autoridad de estas condiciones hace falta aquí y por eso vería mos con gusto el nombramiento del señor Linares; y, con mas gusto aun, el que este se decidiese á aceptarle.

El «flautin» que por lo visto ya no tiene el valor de sostener que los contribuyentes tienen el derecho de satisfacer sus cuotas sin recargo despues de espirado el plazo legalmente señalado, con tal de que no hayan recibido la notificacion del apremio, ha encontrado á *un contribuyente* que ha venido en su ausilio, y que, en forma de remitido intenta desvirtuar lo que anteayer sostuvimos. Para lograrlo copia otra órden circular de la Direccion general de contribuciones, la cual pretende que vino á dejar caducada la otra circular del propio Centro directivo que nosotros insertamos, pero que en realidad no hace mas que confirmarla.

Despues de tres considerandos viene la nueva circular á declarar «que solo es exigible al contribuyente el importe del apremio de primer grado cuando haya sido notificada su forma por el comisionado ejecutor la providencia que lo autorize.»

Y cuando nosotros sostuvimos lo mismo, cuando la circular que EL LIBERAL publicó establece igual doctrina, tiene el descaro ese señor contribuyente de acusarnos de que con nuestra conducta pretendemos falsificar los hechos.

Dejamos bien sentado que el recaudador del Ayuntamiento no ha exigido ni al señor Pons y Mercadal, ni á ningun otro contribuyente, el importe del apremio antes de haber sido notificado en debida forma, limitándose dicho recaudador á no querer admitir la cuota sin recargo despues de espirado el plazo legal.

Si queria sostener el «flautin» sus anteriores dichos, ó si queria demostrar *el contribuyente* que le ha salido en su ausilio, que el recaudador del Ayuntamiento faltó á su deber, lo único procedente fuera citar una disposicion legal que viniera á declarar que los contribuyentes tienen el derecho de pagar sus cuotas sin recargo y los recaudadores el deber de admitirlas, hasta el momento en que se haga la notificacion. Pero como esto no lo ha demostrado ni lo demostrará, por la sencilla razon de que fuera simplemente absurdo exigir que la recaudacion se hallase abierta al público despues de espirados los plazos legales, es decir durante un plazo indefinido, hasta el momento en que se hubiesen estendido y notificado todas las papeletas de apremio, ha logrado solo demostrar el «flautin» y su *ad-latere* el *contribuyente* que ambos se hallan dominados por el mismo espíritu de oposicion al Ayuntamiento.

Natural era que el acuerdo de la Junta de Instruccion pública de instalar provisionalmente la escuela elemental de niños en el edificio que fué capilla evangélica, mereciera las censuras del otro periódico. El objeto que presidió la construccion del edificio, y otros motivos que se callan pero que se adivinan, debían forzosamente levantar sus censuras.

Sin embargo, para condenar el acuerdo no se apoya en mas consideracion que en ser, excéntrica la calle en que la escuela se ha establecido; pero no indica ningun otro edificio situado en calle mas céntrica del cual pudiera la Junta echar mano.

Lo de siempre: criticar sin base sólida, todo lo que el Ayuntamiento y sus allegados ejecutan. Para él la razon es lo de ménos.

Dice el «flautin» de ayer que no le falta razon al Sr. Moret al querer introducir reformas en el servicio de correos y telégrafos, donde segun opinion del señor Ministro son mas necesarias.

¿Pero hombre, no habíamos quedado en que el servicio de correos y telégrafos en España era inmejorable?

Anoche se reunieron varios de los propietarios de casas inmediatas al antiguo mercado de ver-

duras, con el objeto de evitar que la traslacion provisional que se ha visto obligado á acordar el Ayuntamiento, no se convierta en definitiva estableciéndose el nuevo mercado en los ex-claustros del Cármen. Todos los propietarios presentes se mostraron dispuestos á hacer sacrificios, con tal de que se reconstruya el antiguo edificio mercado, y una comision de los mismos pasó acto seguido á conferenciar con el Alcalde para espresarle los sentimientos que les animaban y el apoyo que estaban dispuestos á dar al Ayuntamiento para costear las obras necesarias para dicha reconstruccion.

Hemos oido que otros partidarios de la traslacion del mercado al ex claustro del Cármen se proponen tambien formular un proyecto de construccion de un nuevo mercado que sea mas capaz y responda mejor á las necesidades de esta poblacion.

—

Un apreciable suscritor nos dirige la siguiente pregunta:

Un industrial que con fecha once de Agosto último se matriculá para ejercer libre y honradamente un negocio, y que al siguiente dia se ve preso y sujeto á un procedimiento militar que le priva de desenvolverlo como es debido: que este procedimiento sigue una tramitacion pesadísima; y que las Autoridades que lo han trabado equivocada é infundadamente nada quieren hacer en pró de su víctima sino que insisten y persisten en hacerle sufrir perjuicio y más perjuicio: ¿es pertinente, es justo, que por la Administracion económica se le exija en su dia el tributo contributivo por una patente que si bien pidió no ha podido utilizarla por causas agenas á su voluntad?

Aunque nosotros creemos que el espresado industrial está obligado á pagar, pues no ha llevado los requisitos indispensables para ser baja en la matrícula, no estaría demas que visto lo anómalo del caso llamase sobre el mismo la atencion de la superioridad.

—

El dia 20 del actual se hallaban detenidos en la Estacion de telégrafos de Barcelona, por no encontrarse á sus destinatarios, dos despachos procedentes de Mahon dirigidos á Angela Taltavull, Diputacion 39, 2.°, y á Juan Capdevila, Mediana, S. Pedro 33.

—

Leemos en el «Diario de Barcelona» del 23 del corriente:

«Uno de esos dias deben zarpar de Cádiz para Cartagena y Mahon, en cuyas aguas invernarán, las fragatas de la escuadra de instruccion «Vitoria», «Numancia» y «Nuestra Señora del Cármen». La nombrada «Lealtad», se incorporará en breve á la insignia del contralmirante comandante general de la propia escuadra».

—

El ilustrado profesor D. Miguel Oliver de Palma, acaba de abrir una clase de Aleman en el Instituto Balear, siendo ya mas de cuarenta los alumnos que se han matriculado á la misma.

—

Los periódicos de Palma piden al Ayuntamiento de aquella ciudad que se ordene inscribir en los faroles del alumbrado público el nombre de cada calle.

He ahí un pensamiento acertado que podria tener en cuenta la corporacion municipal de esta ciudad.

—

Hemos recibido el folleto que con el título de «La república Argentina como destino de la emigracion Europea» acaba de publicarse en Buenos Aires, y que es una reseña estadístico - geográfica del país y sus recursos bajo todos sus aspectos, por D. Francisco Latzina, director de la estadística Nacional Argentina.

Agradecemos la atencion.

—

El cometa descubierto recientemente por M. Brooks, en los Estados Unidos de América, se vá acercando á la tierra y aumentando considerablemente su núcleo. Es probable que muy pronto se le distinga á simple vista.

—

La confitería Farnés de Ciudadela anuncia los magníficos panellets, que tanto renombre han dado á aquel establecimiento.

Creemos que los ciudadelanos aprovecharán la ocasion para proveerse de dulce tan esquisito.

—

El tercer párrafo de nuestro primer suelto local de ayer aparecio en algunos números con una importante omision que nos apresuramos á rectificar. Empezaba dicho párrafo con las palabras: *Que se irrogarían á Mallorca*, en vez de decir: *Los perjuicios que se irrogarian á Mallorca.*

—

Segun nos escriben de Alayor, se ha disuelto el Casino Las Delicias del citado pueblo, el que se cree no su volverá á reconstituir.

—

La junta del casino «El Recreo» recibió por el correo de ayer la contrata firmada por las señoras Mayorga, que deben actuar en el teatro de dicho casino durante la temporada de carnaval.

Dichas artistas llegarán probablemente á esta ciudad el próximo correo ó á mas tardar el dia ocho de Noviembre.

—

Nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Juliá Guerrero ha recibido en Barcelona el grado de licenciado en Medicina y Cirujia.

Felicitámosle cordialmente.

—

Por el veterinario encargado del Matadero se ha mandado inutilizar un cerdo por estar atacado de viruela.

—

Efeméride triste.— El dia 27 de Octubre de 1853, esto es mañana cumplen 30 años, fué fusilado en la Esplanada de Villacárlos un soldado del Regimiento de la Union.

—

BOLSA DE MADRID

25 Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo	59'400
4 por 100 amortizable	73'200
Billetes hipotecarios de Cuba	92'700

—

BOLSA DE BARCELONA

25 Octubre.

4 por 100 Interior	59'550
4 por 100 amortizable	73'250
Billetes hipotecarios de Cuba	91'500
Banco Hispano Colonial	59'620
Acciones ferrocarril Francia	84'250
Id. Norte	111'250
Id. Alicante	96'000
Id. Orense	28'370
Obligaciones Francia	61'000
Id. Orense	45'500

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 24 Octubre 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Terminada la liquidacion de setiembre sin grandes tropiezos; desvanecidos los temores que suscitaron los sucesos de Paris; y cesada la alarma que ocasionó el cambio de Gobierno; las operaciones bursátiles han adquirido mayor vida y las tendencias de la Plaza se han inclinado al alza. El mercado de Paris ha dado algun empuje á nuestra renta exterior, lo cual ha contribuido tambien á afirmar nuestros cambios.

Preciso es confesar, sin embargo, que la incertidumbre no ha desaparecido por completo y que si bien los alcistas demuestran confianza en el porvenir, las operaciones marchan al compás de los sucesos del dia, esperándose con impaciencia los primeros pasos del actual ministro de Hacienda, cuyos propósitos son casi desconocidos, pues que hasta aquí se ha limitado á indicar que se propone dar el conveniente desarrollo á los planes del Sr. Camacho.

Los valores locales han experimentado casi todos un lijero movimiento de avance, merced sin duda á la necesidad cada dia mas apremiante de dar ocupacion á los capitales que permanecen inactivos.

***

Ferrocarril del Norte.—La semana 39.ª de ejercicio ha producido sobre su correspondiente del año anterior un excedente de 82.706'11 pesetas, habiendo sido la recaudacion total en ella de 1.549.580'62 pesetas contra 1.466 874'51 de la correlativa. El total de excedente en lo que va de año se eleva á 1.083.526'11 ptas.

***

Ferrocarril de Alicante.—El período que abraza del 17 al 23 de setiembre ha producido un ingreso de pesetas 1.216.982'41 ó sea un aumento de 54.596'53 pesetas sobre igual semana del año anterior, en la cual se recaudaron 1 millon 162.285'88 ptas.

En los meses trascurridos del presente ejercicio, el excedente de ingresos, comparado con igual período del año 1882, alcanza la cifra de 284 452'45 ptas.

***

Ferrocarril de Asturias, Galicia y Leon.—En la semana del 13 al 27 de setiembre se recaudaron 155 mil 626'37 ptas., en notable aumento proporcional sobre la correspondiente semana del año último, en la cual los ingresos quedaron en cien mil 828'14 ptas. El progreso se evalúa, pues, en 54.993'23 ptas., ó sea en mas de una mitad del producto entonces obtenido.

Desde primeros del actual ejercicio, el aumeuto de ingresos asciená 655.100'22 ptas.

***

Ferrocarril de Francia.—Los productos de este ferrocarril van siempre aumentando, segun demuestra el siguiente estado comparativo, que arranca desde la inauguracion de la línea de la frontera en el período de 1.° de Enero á 30 de Setiembre:

1878.	Reales. 25.677.915'82
1879.	» 28.709.327'77
1880.	» 34.754.480'08
1881.	» 36.455.908'49
1882.	» 38.889.637'46
1883.	» 42.151.900'44

***

El Banco Ibérico, convoca á la junta general extraordinaria para el 19 del próximo noviembre, con el objeto de tratar de la modificacion de sus Estatutos.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Evaristo papa y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 21 m.—Pónese á las 5 h. 06.

LUNA.—Sale á las 02 h. 06 m. de la M. —Pónese á las 02 h. 47 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25.—De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahones*, cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., 48 pas., efectos y la correspondencia.

De Andraitx laud *San Jaime* patron Guillermo Alemañy, con 6 trip., carbon y efectos.

Buques despachados

Dia 26.—Para Alcudia laud *Magdalena*, pat. Salvador Covas, con 5 tripulantes y lastre.

Para Fiume berg. austriaco *Carolina*, cap. D. Francisco Michalich, con 8 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 26, 11'15 m.

Mahon, 26, 11'50 n.

El ministro de Fomento señor Sardoal está ultimando el proyecto por el cual se reforma la ley de defensa contra la filoxera.

El rey se encuentra restablecido de su indisposicion y presidirá el consejo de ministros.

Administracion: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.° 25.

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

La cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial del 2.° trimestre del corriente año económico de 1883-84, y del 1.° y 2.° trimestre del Impuesto equivalente á los de Sal, tendrá lugar en esta oficina desde el dia 1.° al 15 del próximo Noviembre á las horas de costumbre.

Al propio tiempo se cobrarán los recibos de los demas pueblos, cuyas cuotas son domiciliadas en esta, y el dia 16 los no realizados se remitirán al punto de su procedencia.

En Villacárlos se cobrará desde el 16 al 20 inclusives en el local y horas de costumbre.

En los demas pueblos los dias que anunciaren los respectivos cobradores.

Terminados los plazos señalados incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus recibos. Mahon 26 Octubre de 1883.—El Cobrador, José Carreras.

El dia 1.° del próximo mes de Noviembre quedará definitivamente instalado el establecimiento de drogueria de Martin Valls en la calle de Hannover núm. 8, frente la plaza de la Verdura.

Para vender *Lo está una porcion de terreno consistente en tres hortales y un campillo con su casita, situado en término de Llumesanas.*

Para informes, Ramis 27.

Subasta *A voluntad de su dueño se venderá en pública licitacion el dia 31 del actual á las once de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Andreu, las casas número 7 de la calle de San Roque y número 10 de la calle del Rosario, juntas ó por separado.*

MANTECA DE VACA

SUPERIOR CALIDAD

Se vende á 36 céntimos libra en la tienda de Juan Benejam

IGLESIA, 4

CORONAS FUNERARIAS Y MEDALLONES

Para las próximas fiestas de Todos los Santos y dia de Difuntos.—Se acaba de recibir un gran surtido.—Los hay de azabache, de siemprevivas naturales y de toda clase de flores artificiales.

Imprenta de Salvador Fábregues, Ciudadela. Se remiten á los demas pueblos de la isla. Se admite encargos en Mahon, imprenta de B. Fábregues.

En venta *Lo está un viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.*

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Lecciones de los idiomas

Inglés, Francés é Italiano

prácticos.

Castillo, 105

Burro *Hay para vender un burro padre. En esta imprenta informarán.*

Gran barato de loza y cristal

Plaza de la Pescadería, 23, MAHON

Platos de todas clases, tanto en blanco como en colores y filetes azul y coral, desde 80 hasta 20 reales docena.

Tazas y platitos para café, desde 1 real hasta 2 reales juego.

Escupideras de cristal cuajado para sala, á 14 reales par.

Vinageras completas de fino cristal, á 16 reales par.

Botellas de todas clases desde 1 real hasta 10 reales una.

Idem grandes para agua y vino á 4 reales una.

Vasos de todas clases desde 1 real uno hasta 2 reales.

Idem grandes tallados para agua á 16 reales docena.

Copas finas talladas desde 1 real y medio una hasta 4 reales.

Cuchillos de metal para mesa á 30 reales docena.

Plumeros bonitos á 4 reales uno.

Fruteros de cristal con pié á 5 reales uno.

Ademas hay un variado surtido de piezas todo sumamente módico.

Se proporcionarán vajillas de todas clases y del número de personas que se deseen.

A la persona que compre por valor de más de 100 reales se le abonará el 5 por 100 de descuento; y á la persona que desee llevar el género fuera de la poblacion se le empaquetará grátis.

PLAZA DE LA PESCADERÍA, 23, MAHON



MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881

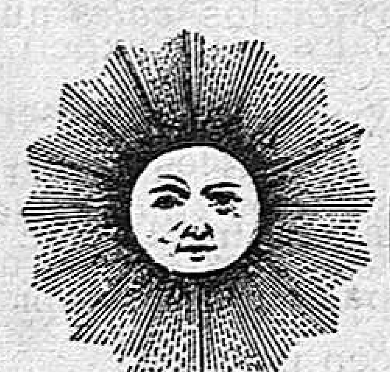
Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON



GRAN FÁBRICA de Licores y Gaseosas

72, CASTILLO, 72

El dueño de dicha fábrica participa á sus muchos proveedores que acaba de recibir *Ron Martinica* muy superior á siete pesetas galon, *caña de la Habana*, un inmenso surtido en anisados, y ademas una gran variedad de licores finos de una de las principales fábricas de Barcelona en botellas de lujo de formas muy elegantes y nunca vistas en esta, entre ellas la célebre *Mano Negra*.

En vista que la tan aprobada *Agua de Seltz* va poniéndose tan en uso, se espenderá á ocho céntimos de escudo la botella y al por mayor á cinco.

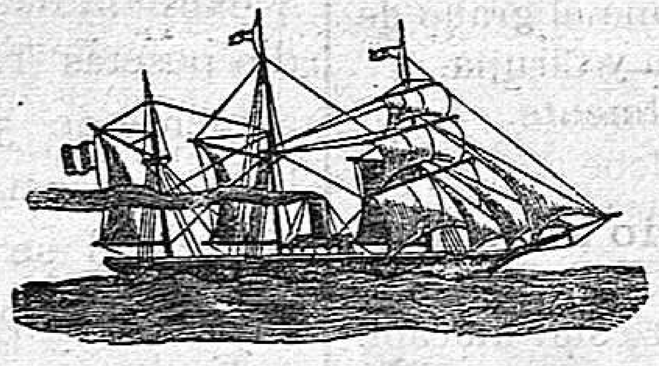
ULTIMA NOVEDAD EN ESTERAS

En la tienda de Luis Mas se ha recibido un grande y variado surtido, como son las modernas de Pita imitacion á alfombra, esteritas de Coco y de muchas otras clases y dibujos; las que se espenden á precios convencionales y se colocan grátis.

Tambien se encontrarán vetas de esparto para obras de albañilería.

Comprando al por mayor se hará una rebaja.

17, Plaza Principe, 17



Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos

El dia 15 del próximo mes de Noviembre saldrá de Barcelona para

PUERTO RICO Y HABANA

con la puntualidad que la Compañía tiene acreditada, el magnífico vapor

JOSÉ BARÓ

admitiendo carga y pasageros.

Se ofrece y recuerda á estos espendedores de calzado las ventajas de consideracion que les proporciona esta compañía y que son ya conocidas de algunos de esta ciudad y de Alayor.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo, y en Mahon Infanta, 26.

Sociedad Ausiliadora del Casino Mahones

Los tenedores de acciones de dicha Sociedad podrán pasar á percibir los intereses del semestre vencido en 4 del corriente en casa del Tesorero de la misma, Deyá 19, desde el dia 21 hasta el 31 del mismo, de 9 á 12 de la mañana. Mahon 20 Octubre 1883.—El Presidente, José Alberti y Sancho.

Subasta *El domingo próximo dia 28 del corriente á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública licitacion de las siguientes fincas de D. Gabriel Rubí:*

1.ª El predio Serra *situado en el término de Mercadal, retasado en 90.000 pesetas.*

2.ª El predio San Jorge, *situado en el mismo término de Mercadal, retasado en 45.000 pesetas.*

3.° Y la casa número 5 de la calle de San Roque de esta ciudad, la cual se venderá entera ó en dos secciones separads, habienao sido retasada la seccion de dicha calle de San Roque número 5 en 8,500 pesetas y la seccion de la plaza de la Constitucion en 10.000 *pesetas.*

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario don Francisco Andreu, calle del Rosario n.° 20, con sugecion al pliego de condiciones que pondrá el mismo de manifiesto, no admitiéndose postura inferior á la retasa.

PANELLETS

CONFITERIA LA MAHONESA

NUEVA 21, MAHON

El dueño de dicho establecimiento deseoso de complacer al público, se ha dedicado á hacer un nuevo surtido de **Panellets**, tan propios para las fiestas de *Todos los Santos*, que sin duda serán del agrado de cuantas personas tengan á bien probarlos, á saber:

Yema, fruta, castaña, avellana, piñon, canela. chocolate, limon, fresa, fontanetes, rosa, vainilla, y otros que sería prolijo enumerar.

PANELLETS

CONFITERIA DE FARNES

MAYOR BORNE

CIUDADELA

En dicha confitería se encontrará un variado surtido de **Panellets**, elaborados con todo esmero y con las mas ricas esencias de limon, fresa, rosa, vainilla, canela, piñon, chocolate, almendra, avellana, y otros que seria prolijo enumerar.

Tambien se encontrarán ricos buñuelos, magnífica miel, y esquisitos vinos.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

5.ª de abono *1.ª série*

Funcion para el viernes 24 de Octubre

Se pondrá en escena la ópera seria en 4 actos del maestro Verdi titulada

La Traviata

Precios los de costumbre.

A las ocho.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.